

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE
"JCYSERVICES & TRANSPORT CIA. LTDA".

En la ciudad de Quito, hoy día viernes dos de Agosto del 2013, a las diecisiete horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Gaspar de Villaruel s/n y 6 de Diciembre, se reúnen los socios señores Juan Carlos Yépez Saavedra, Raúl Gárces Narváez y Luz Marina Palacios Landázuri quienes constituyen la totalidad o el cien por cien del capital social, y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías Codificada, para los efectos que se indican a continuación. Preside esta junta el titular de la Compañía el señor Raúl Gárces Narvaez, y se designa como secretario ad- hoc de la misma a Sra Heidi Verónica George Pazmiño, quién encontrándose presente acepta ésta designación y entra inmediatamente a desempeñar el cargo. A continuación el señor Presidente dispone que la Secretaría elabore la lista de asistentes, cuya nómina es:

S O C I O S	CAPITAL	PORCENTAJE
JUAN CARLOS YEPEZ SAAVEDRA	398,00	99,50 %
RAUL GARCES NARVAEZ	1,00	0,25 %
LUZ MARINA PALACIOS L	1,00	0,25 %

Inmediatamente el señor Presidente declara instalada esta Junta General Universal de Socios y dispone que se elabore el Orden del Día.

ORDEN DEL DIA

1.- Revisión y análisis de las cuentas de la Compañía, así como los Estados Financieros. Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 2012.

2.- Lectura del informe del Gerente General.

El señor Presidente somete a consideración de los concurrentes el Orden del Día que queda expresado, el mismo que es aprobado en forma unánime por los asistentes. A continuación el señor Presidente dispone que se pase a tratar el primer punto del Orden del Día, para lo cual el señor Gerente General manifiesta que los trámites de la Compañía concluyeron el 27 de Diciembre del 2012, y que el único movimiento contable que ha generado la Compañía en ese año es la apertura de la Cuenta de Integración de Capital, registro contable que se encuentra contabilizado en el año mencionado. - Luego el señor Presidente dispone que se pase a tratar el segundo punto del Orden del Día y pide que por Secretaría se dé lectura del informe presentado por el señor Gerente General. - Luego de varias consideraciones y deliberaciones por unanimidad se tomen las siguientes resoluciones: **PRIMERA** - Se aprueba en su totalidad el registro inicial de la Constitución de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2012.

Por haberse cumplido con todos los puntos del Orden del Día, el señor Presidente dispone que se dé lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación, por lo que el señor Presidente siendo las veinte horas, declara terminada esta Junta, firmando esta acta conjuntamente con los concurrentes y con la suscrita Secretaría que certifica. -

RAUL GARCES NARVAEZ
Presidente

Heidi George
HEIDI VERONICA GEORGE PAZMIÑO
Secretario Ad-Hoc

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.**

INFORMACION GENERAL.-

La actividad principal de la Compañía, es transporte de carga pesada y extra pesada, a través de camiones, tracto camiones, transporte de trailers, camas bajas y camas altas, transportación de combustibles, transporte de auto tanques al vacío, niñeras y demás tipos de transporte de carga pesada y extra pesada, alquiler de grúas: sujetándose a las disposiciones de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial del Ecuador, y Reglamentos y disposiciones que emitan los organismos competentes en esta materia.

ASPECTOS GENERALES.

1. La administración de la Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de socios emitidas durante el año 2012, así como las normas legales vigentes.
2. Las convocatorias a Juntas Generales de Socios, se realizaron de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.
3. El 27 de Diciembre del 2012 se concluyó los trámites de la constitución de la compañía JCYSERVICES & TRANSPORT CIA, LTDA., por éste motivo el único registro contable del ejercicio económico 2012 es el de la creación de la cuenta de Integración de capital.
4. Respecto a la Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, su implementación se efectuará ya en las operaciones corrientes del año 2013.
5. Las políticas contables de la Compañía son las establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

La información presentada por los administradores refleja en forma razonable en todos los aspectos importantes la situación financiera de JCYSERVICES & TRANSPORT Cía. Ltda. al 31 de diciembre de 2012 y los resultados y operaciones por el año terminado en esa fecha, por lo tanto han sido aprobados por la Administración de la Compañía y serán presentados a los Socios para su aprobación sin modificaciones.


CPA YOLANDA ARIAS PEÑA
CONTADORA